



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

NOTICAP N°2026-072

Lima, 15 de mayo de 2026

JURADO ELECTORAL NACIONAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

COMUNICADO N°003-2026-JEN/CAP

El Jurado Electoral Nacional del Colegio de Arquitectos del Perú encargado de organizar, conducir y controlar el Proceso de Elecciones Complementarias para elegir a las nuevas autoridades correspondientes al periodo del 18 de agosto de 2026 al 15 de febrero de 2029, ha expedido el siguiente comunicado:

Por medio de la presente cumplimos con informar a todos los agremiados del Colegio de Arquitectos del Perú, que en la presente Elecciones Complementarias se había establecido en el Calendario Electoral, como lugar de votación de la Zonal Huaral – Huaura – Barranca, sea realizada el sábado 05 de julio de 2026, en el local Institucional ubicado en la Av. San Felipe N° 999 Jesús María; sin embargo, con el ánimo de brindar un mejor servicio a los agremiados de las Zonales antes mencionadas se ha variado el lugar de votaciones, sito en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Chancay, ubicado en la Calle López de Zuñiga N° 142, del Distrito de Chancay, Provincia de Huaral, Departamento de Lima.

**Jurado Electoral Nacional
2026-2029**

Lima, 15 de mayo de 2026